ACTA DE VERIFICACIÓN DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA

ACEPTACIÓN DE OFERTA CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES (Decreto 1082 de 2015)

OBJETO: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN EL FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL DE LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN Y SISTEMATIZACIÓN DEL MODELO INTEGRADO DE PLANEACION Y GESTIÓN - MIPG"

En la alcaldía Municipal de Moniquirá, a los 8 días del mes de agosto de 2024, con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el decreto 1082 de 2015 Art. 2.2.1.2.1.4.9, en el sentido de que se da autoridad estatal debe dejar constancia escrita a cerca de las condiciones de idoneidad y experiencia del contratista que haya sido seleccionado, para la celebración de la contratación directa para todo lo cual se tiene en cuenta que:

- Se ha elaborado el correspondiente estudio de oportunidad y conveniencia.
- Se solicitó formalmente al proponente que presentara oferta con sus aportes de idoneidad y experiencia para esta contratación.

En el anterior orden de ideas se recibió la propuesta así:

Proponente: GEOFREY RODRÍGUEZ TORRES
Identificación: C.C. 4.192.893, de Paipa Boyacá
Valor Propuesta: $15.000.000 M/CTE

Se trata de una persona Natural, con plenas facultades, la cual ha acreditado capacidad jurídica con los documentos solicitados, cumplimiento de sus obligaciones con el sistema de Seguridad Social Integral; ausencia de antecedentes e impedimento para contratar.

Que **GEOFREY RODRÍGUEZ TORRES** con cedula de ciudadanía número **4.192.893, de Paipa Boyacá,** ha acreditado ante el Municipio la siguiente experiencia e idoneidad para la ejecución del presente:
Idoneidad: Administrador de Empresas, Economista, Administrador Publico, Contador Público y/o carrera a fines con tarjeta profesional.
Experiencia: Experiencia profesional mínima de Tres (03) años en temas concernientes al manejo de modelo integrado de planeación y gestión - MIPG

Además de lo anterior, se procedió a verificar la usencia de antecedentes del proponente en la contraloría, la procuraduría, asuntos judiciales, sistema nacional de medidas correctivas que se adjunta en la hoja de vida para tal fin.
Del mismo modo, se deja expresa constancia escrita y previa que, de conformidad con la normatividad vigente, se está frente a una modalidad de contratación en la cual no ha sido necesario obtener previamente varias ofertas.
Por lo anterior se deja constancia que en consideración a tales especiales condiciones de idoneidad y experiencia se hace procedente y recomendable la suscripción del contrato con este proponente.

Atentamente,

Ing. HARVI HIUSTON ANTONY BARRERA TORRES
Secretario de Planeación y Desempeño Institucional

Teléfono: (+57) 608 7281
www.moniquira-boyaca.gov
contactenos@moniquira-boyaca.gov
alcaldia@moniquira-boyaca.gov
Calle 18 No. 4-53 Parque Simón Bolivar Código Postal 1542
Moniquirá, Boyacá Colom